

fue comisionado por el Gobierno para hacerse cargo de la cátedra de medicina e iniciar una escuela médico-quirúrgica.

Cuatro años más tarde, el 12 de Noviembre de 1833, arriba a Monterrey el *Dr. José Eleuterio González Mendoza* quien retoma el proyecto, implanta la cátedra de medicina y se hace cargo del único hospital que había en Monterrey.

En Octubre de 1859, el propio *Dr. González* se encargó de fundar la Escuela de Medicina, iniciándose así una promisoriosa etapa social y educativa en el estado.

De esta manera, el establecimiento del antecedente más remoto de educación en el Estado, en 1702; la creación de la primera escuela universitaria setenta años después; el nacimiento de la carrera de derecho en 1826 y la de medicina en 1828, así como la llegada a Nuevo León del Doctor José Eleuterio González, constituyen las bases históricas que en Nuevo León marcan los preparativos de nuevas y promisorias etapas de esperanza universitaria y desarrollo social.

II.- ORIGEN DE LA UNIVERSIDAD NUEVOLEONESA

1.- El Colegio Civil y las Escuelas Precursoras

Este importante apartado histórico del devenir educativo en Nuevo León, inicia con una fecha gloriosa: 5 de Febrero de 1857, día en que se promulga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El H. Congreso del Estado de Nuevo León, erigido en constituyente, de inmediato empieza a trabajar en los preparativos para elaborar la respectiva legislación local.

Es el 4 de Octubre de ese mismo año cuando se decreta la creación de la Constitución Política del Estado de Nuevo León. Entre otras disposiciones, la fracción XIII del artículo 66 de este ordenamiento preceptuaba el compromiso de promover la educación pública.

Inspirado en aquel precepto, el gobierno estatal, encabezado por Santiago Vidaurri, estimula la promoción de un centro educativo en Monterrey, siendo así como el Congreso del Estado, atendiendo a una evidente necesidad comunitaria, expide el decreto número 13, fechado el 4 de Noviembre de 1857, dando paso a la creación del Colegio Civil.

Estaba recién iniciada la construcción del edificio para el naciente organismo educativo cuando estalla en México la Guerra de Tres Años. En Monterrey se aplazan los avances y se posterga la apertura de la referida escuela.

El 30 de octubre de 1859, el Gobernador Interino, *José Silvestre Aramberri*, dispuso la apertura del Colegio Civil que inició sus actividades escolares el 5 de Diciembre de ese año, ofreciendo estudios de secundaria, preparatoria, leyes y medicina.

Setenta alumnos en total, inscritos en el nuevo plantel, ubicado transitoriamente en la casa episcopal de Monterrey, en lo que ahora es la esquina noroeste de las calles de Zaragoza y Morelos, fueron testigos en la ceremonia en que tomó protesta el primer director del Colegio Civil, *Lic. José Dávila y Prieto*.

El devenir educativo del Colegio Civil, con sus escuelas de jurisprudencia y medicina, propiciaron durante muchos años un desarrollo armónico de la actividad cultural en nuestro Estado.

En Marzo 2 de 1860 nace el Hospital Civil que con el tiempo se convertiría en un verdadero hospital regional al servicio a la población de varios estados de la República.

También como una expresión importante de avance educativo, el 5 de Septiembre de 1867 se funda la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.

Siendo Gobernador del Estado el *Dr. José Eleuterio González*, el 23 de Noviembre de 1870 se crea la Escuela Normal, abriendo nuevas esperanzas de desarrollo académico.

A finales de 1877, el Colegio Civil implanta extensiones en los municipios de Salinas Victoria, Linares, Galeana y Villaldama; sin embargo, la incertidumbre oficial, la falta de recursos y el reducido número de alumnos motivaron que al poco tiempo de abiertas estas extensiones municipales, cerraran sus puertas.

Por las vicisitudes de la época, solamente a intervalos laboraba el Colegio Civil, incluso se dio el caso en que, el 12 de Diciembre de 1877, se disuelve oficialmente por decreto, siendo Gobernador el *Lic. Genaro Garza García*.

Tanto la escuela de jurisprudencia como la de medicina siguieron funcionando; la primera se amparó en el Colegio de Abogados de Nuevo León y la de medicina pasó a depender del Consejo de Salubridad.

El 12 de Octubre de 1915, se crea la Escuela de Enfermería a iniciativa del Gobernador del Estado, *Lic. y Gral. Pablo A. de la Garza*. El primer director de esta escuela fué el *Dr. Jesús Ma. González*.

Pese a la disposición oficial y a los escasos recursos, la escuela de bachilleres continuó operando como Colegio Civil, enfrentando las dificultades propias de un pueblo convulsionado y en constantes disturbios.

En su devenir histórico, grandes hombres pasaron por las aulas del Colegio Civil: *Miguel F. Martínez, José Eleuterio González "Gonzalitos", Eduardo Aguirre Pequeño, Alfonso Reyes, Nemesio García Naranjo, Genaro Salinas Quiroga, José Alvarado y Raúl Rangel Frías*, entre otros brillantes exponentes de la educación y la cultura.

Durante el movimiento de la Revolución Mexicana, el edificio del Colegio Civil fue usado como cuartel por las tropas federales.

Pero el ideal educativo permanecía firme en Monterrey. Paralelamente a los avances académicos del Colegio Civil y de las escuelas de jurisprudencia y medicina, el 14 de Febrero de 1921 nace la Escuela de Artes y Labores Femeninas "*Pablo Livas*".

Entre otros ilustres impulsores de esta escuela participaron los profesores *Luis Tijerina Almaguer y Plinio D. Ordóñez*. Ambos personajes marcaron indelebles y trascendentes huellas educativas y culturales en Nuevo León.

Otra institución educativa que fue creada en esa época, fue la *Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón"*, inaugurada el 4 de Octubre de 1930.

La iniciativa del gobernador Aarón Sáenz Garza para crear esta escuela fue secundada por varios sectores de la sociedad, especialmente por los empresarios y los industriales de ese tiempo que se impusieron la tarea de promover acciones concretas para su pronta realización y su funcionamiento.

2.- Agrupaciones Estudiantiles

Una peculiar característica de los alumnos del Colegio Civil, fue el constante interés por agruparse y promover la cultura en sus diversas manifestaciones.

En el año de 1896 se integró la primera sociedad de alumnos que fue presidida por *Antonio Morales Gómez*, alumno del 5º año.

Posteriormente esa agrupación tuvo como presidente en forma sucesiva a *José González Evia* y *Lorenzo Palau*.

En 1899 se funda la segunda agrupación que llevó el nombre del "*Benemérito del Estado, Dr. José Eleuterio González*". El presidente nombrado para el primer período fue *Jesús de la Garza*.

Una tercera agrupación estudiantil aparece en 1914. Fue denominada "*Dr. Pedro Noriega*", siendo sus presidentes: *Cliserio Meza Rodríguez*, *Adán Velarde*, *Lidio A. Torres*, *Julián González*, *Abel Valdés Gómez*, *Rodolfo Rosembluth*, *Romón Garza Salinas* y *José Martínez Landolt*.

Con el tiempo se fueron creando otras nuevas agrupaciones mediante las cuales los jóvenes alumnos de los diversos planteles

canalizaban sus esfuerzos y anhelos de superación en los campos del arte y la cultura.

Es indudable que fue en esas organizaciones, semilleros de valores, donde empezó a germinar la idea de encontrar nuevas formas de educación superior para capacitar a futuros profesionales.

A pesar de los obstáculos propios de la difícil época y de la inestabilidad y los vaivenes en el campo social, político y económico, el Estado de Nuevo León continuó siendo ejemplo de promoción educativa y cultural para el país.

En Septiembre 15 de 1931, el Gobernador del Estado, *Lic. Aarón Sáenz Garza*, anuncia su propósito de promover la apertura de una universidad pública. De inmediato se inicia una intensa campaña de apoyo por parte de intelectuales, periodistas, profesionales, estudiantes, agrupaciones sociales y distintos exponentes de la cultura.

Para el año de 1932 ya se habían formado en nuestra entidad varias instituciones escolares. El Colegio Civil y las escuelas de Leyes y Medicina, así como la escuela Normal Rural de Nuevo León, con sede en Galeana y las escuelas *Pablo Livas* y *Alvaro Obregón*, destacaban notablemente.

El enorme desarrollo industrial y económico del Estado, particularmente en Monterrey, conjuntamente con los avances logrados en materia cultural y educativa, hacían cada vez más necesaria la creación de un centro de estudios superiores para impulsar la formación de cuadros profesionales.

La ciudad de Monterrey, durante las primeras décadas del siglo XX, adquirió enorme prestigio nacional por sus notables avances y progresos en el ámbito económico.

El aspecto cultural reclamaba una institución que representara la capacidad propia de una sociedad laboriosa, pujante y organizada.

Una de las voces precursoras que insistentemente en todos los foros propugnaba por el establecimiento de una universidad, fue la de Raúl Rangel Frías, brillante intelectual nuevoleonés egresado del Colegio Civil.

Durante casi todo el mes de Octubre de 1932, los estudiantes realizaron reuniones en las escuelas de Leyes, Medicina, la Normal del Estado y el Colegio Civil, para discutir la conveniencia y la posibilidad de intensificar los trabajos requeridos para la formación de una universidad en el Estado.

Cada escuela nombró una comisión para que se ocupara de este propósito.

El 19 de Octubre de ese mismo año, los delegados comisionados presentaron a la consideración del H. Congreso del Estado el "*Proyecto de Organización de una Universidad en la Ciudad de Monterrey*".

El congreso estatal, presidido por el Diputado Jesús R. Pérez, recibió con interés esa iniciativa y la turnó, para su estudio y dictamen, a la Comisión de Justicia e Instrucción Pública, el 7 de Noviembre del año en referencia.

Un mes después, el Ejecutivo Estatal, a cargo del Gobernador *Don Francisco A. Cárdenas Treviño*, comunicó al pueblo de Nuevo León, a través de los medios informativos, la amplia aceptación que otorgaba el Gobierno a tan oportuna iniciativa.

A principios de 1933, a petición del Gobernador, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, se interesa en el tema y nombra al culto educador *Dr. Pedro de Alba*, en ese entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria, para que se traslade a Monterrey a efecto de cooperar en los trabajos de organización.

Por su parte, desde Río de Janeiro, Brasil, el "*Mexicano Universal*", *Alfonso Reyes* envía su jubiloso "*Voto por la Universidad*" que, entre otros conceptos afirmaba: "He aquí, al abrir sus puertas la Universidad de Nuevo León, el voto que ofrezco

a mis paisanos, sin más título que ser el más modesto industrial marcado a los pies del cerro de la silla".

Después de una serie de reuniones donde participan los directores de las escuelas existentes, maestros y alumnos, funcionarios de los gobiernos estatal y municipal, diputados, educadores destacados, expertos en la materia, el Gobernador del Estado y el comisionado de la Secretaría de Educación Pública, se decide la creación de un comité especial para coordinar los trabajos preparatorios de la anhelada universidad.

3.- El Comité Organizador de la Universidad

El 25 de Febrero de 1933 nace el comité cuya misión era organizar la Universidad de Nuevo León.

En el salón de actos de la Escuela de Jurisprudencia, a las diez de la mañana se da a conocer la integración del comité, que es presidido por el Gobernador del Estado e integrado por eminentes personalidades, destacando el *Lic. Aarón Sáenz Garza*, *Ing. Plutarco Elías Calles*, *Dr. Pedro De Alba*, *Profr. Plinio D. Ordóñez*, *Dr. Mateo A. Sáenz*, *Profr. Oziel Hinojosa*, *Lic. Eduardo Livas Villarreal*, así como los directores de las Escuelas de Jurisprudencia, Medicina, Normal y Colegio Civil.

En la misma ceremonia se designó la comisión para el estudio de la legislación y funcionamiento de la Ley de Instrucción Pública y estudio de la nueva Ley Orgánica de la Universidad.

El *Dr. Pedro de Alba*, en su calidad de Secretario General, coordinó todas las sesiones del comité y logró la instalación del primer Consejo Universitario.

Durante el transcurso del año de 1933, el Comité llevó a cabo quince sesiones en las cuales se tomaron trascendentes acuerdos, entre otros: